

Jueves 27 de Abril de 1916

Suma y Sigue

Si los taxímetros no han podido servirnos, hasta ahora, para controlar la marcha de los automóviles, han servido, por lo menos, para dejar de manifiesto ~~la~~ escasa velocidad de las resoluciones edilicias

Cuando la última comisión de ingenieros comisionados para pronunciarse en definitiva, sobre las dos marcas que contaban hasta entonces con informes favorables, pronunció su dictamen, creimos terminada la cuestión. Uno de los taxímetros, quedaba, en efecto, con manifiesta mayoría en su favor, y era lógico que la Municipalidad se limitara a sancionar la opinión de los técnicos.

Así lo hizo ver también, el regidor señor Urzúa, en la sesión municipal de ayer. Sin embargo, el Municipio, siempre <sup>para</sup> tardo en resolver los asuntos en que se debaten intereses poderosos, acordó retardar hasta hoy la discusión de este negocio que lleva más de año y medio en papeleos e informes.

Después de haber señaladp de un modo claro y preciso el alcance de las bases que sirvieron para pedir las propuestas, después de haber consultado tres comisiones de técnicos, ingenieros e industriales y después de haber estudiado y discutido repetidas veces acerca de la marca que debe adoptarse para la ciudad, el Municipio ha vuelto al punto de partida, y algunos regidores han empezado a meditar si conviene aceptar una, dos o tres ~~clases~~ clases de taxímetros, o rechazarlos de una vez por todas y pedir nuevas propuestas.

Si estas discusiones se hubieran verificado antes de señalar las bases y condiciones que se fijaron a los proponentes, a nadie habría sido lícito dudar de la sinceridad de sus propósitos. ¡Pero después de tantos meses y cuando todo Santiago conoce el informe de los técnicos!....!

Se objeta que no conviene un monopolio, y que es mejor aceptar todas las marcas presentadas; bien pudo meditarse esto en un principio, adoptar todas las marcas ofrecidas y no imponer a los proponentes las molestias y los gastos que les ha demandado el estudio y las expectativas de un negocio que calcularon de acuerdo con los términos en que les fué solicitado.

Por otra parte, falta averiguar si no se llegaría también al monopolio aceptando dos o tres marcas a la vez. Los proponentes, han elegido, en efecto, cada cual un tipo de taxímetros, contando con que, en caso de aceptarseles su oferta, se excluían las otras y no tendrían, por consiguiente, que temer la competencia de precios de los aparatos rechazados. Pero si se adoptan todos, el que sea más barato, aunque ofrezcamos garantía de seguridad y duración, derrocará invariablemente del mercado a sus demás competidores.

El monopolio quedará entonces de hecho establecido, y en forma aún más irritante; porque se habrá obligado a los otros proponentes a malgastar su dinero en maestranzas y cauciones como disponen las bases, sin lograr vender sus marcas por ser de un precio superior.

El argumento del monopolio, de que tanto mérito hacen algunos regidores, expuesto en las actuales circunstancias, no pasa de ser un mal pretexto para disimular otras maniobras.

¡Pero serán tan buen negocio los taxímetros!

L.